

Año XLVIII.

El Guadalete.

LA JUSTICIA DE DIOS.

TRADICION.

Estaba condenado a muerte. Le habían leído la sentencia, y se hallaba en Capilla.

Aquello era para él un sueño, pero sueño terrible, cuyo despertar sería en la otra vida.

No obstante, él era inocente; se le acusaba de asesinato, y jamás vió al interesado, hasta el momento de pasar por su lado, cuando expiraba por efecto de tremenda herida; y por más que juró y perjuró su inocencia, no fué creído, y tenía que cumplirse el fallo del tribunal y no había más remedio que prepararse a bien morir.

Empero él no podía acusarse de pecado que no había cometido, y así se lo dijo al confesor: «Yo, Padre, soy inocente, muero víctima de una alucinación de la justicia; cuando pasé por la calle, teatro del suceso, el herido estaba próximo a expirar, no lo conocía, ni lo había visto en mi vida, y me aproximé a socorrerlo, sin calcular lo que se me venía encima. Conmigo se va a cometer la más inicua de las injusticias.

Sucedió, que el convencimiento que el reo no pudo llevar al ánimo de sus jueces, penetró en el del sacerdote que lo confesaba; éste se convenció de la no participación de aquel hombre en el delito por el que iba a ser víctima.

Veía en el penitente tal sinceridad, y una resignación tan grande para morir por la culpa no cometida, y sobre todo, tales razones de que era completamente ajeno al asesinato de que se trataba, que el sacerdote lo consideró inocente de aquel crimen.

Y aquí de los apuros del confesor: la lástima y la pena que le causaba ver que un hombre iba a morir con la más infame de las muertes, y que iba a marcar a su familia con el estigma del oprobio, siendo un pobre inocente.

En la justicia del mundo no había que pensar, porque no existían pruebas que atestiguaran la inocencia del reo, y sólo el sacerdote, que escruta el interior del alma, había encontrado razones de inculpabilidad; pero éstas no podían servir ante los tribunales de los hombres.

No había, pues, más esperanza que en el cielo; empero los días iban pasando y por ninguna parte se vislumbraba luz ninguna que augurase el consuelo, antes sí lo que se veía llegar era la infame horca.

El sufrimiento del sacerdote no tenía límites; no se atrevía a mirar al reo cuando le hablaba de la Providencia divina, porque creía que allí se había descuidado, y no podía comprender cómo Dios iba a consentir una injusticia tan grande como aquella.

A veces concebía alguna esperanza de que sobrevendría cualquier acontecimiento imprevisto, de esos que de un modo tan admirable dispone la divina Providencia: pero en vano, nada ocurría.

En este estado las cosas llegó la última noche en que el reo había de estar en capilla.

Esta noche quiso pasarla a su lado toda entera, porque le llegó a cobrar tanto afecto, que si le valiera, moriría por él, por salvarle la vida.

El sacerdote vivía extramuros de la ciudad, y tenía que atravesar un pedazo de campo, de prado, para llegar a la Audiencia, cerca de cuyo edificio estaban las cárceles en aquel tiempo; y aunque hoy la cárcel se halla situada a grande distancia, se llaman todavía Entre-cárceles las callejas que circundan uno de los lados del Palacio de la Justicia.

Imprecaba al cielo y a la tierra para que no muriese aquel hombre inocente.

«Dios eterno, por tu justicia, esclamaba, parado en medio del campo, mirando al cielo: por tu justicia infinita, salva a ese inocente y que no se cometa una injusticia terrible. Si tú amparas al criminal, ¿por qué no te compadeces del inocente?»

La tierra se estremeció a los pies del sacerdote: en medio de la oscuridad brilló un relámpago, a cuya luz vió un cuerpo ensangrentado, muerto, con una herida en el pecho de la que brotaba sangre: era el cuerpo de un hombre y oyó una voz que dijo «Si no fué aquella, fué esta.»

El sacerdote aterrado, se palpó la frente impregnada en sudor frío y apretó el paso. Iba llorando porque en un momento había dudado de la Providencia divina, y se avergonzaba de haber desconfiado de la justicia de Dios. Ante aquel terrible prodigio formó el propósito de nunca jamás argüir al cielo por extraño y raro que le pareciera lo que sucediese en el mundo; porque siempre en todo había de reconocer la equidad de la justicia divina y ten-

dría fija en su alma la expresión del Apóstol: «Quam incomprehensibilia sunt judicia ejus et investigabiles vias ejus!»

«¿Cuán incomprensibles son sus juicios y cuán desconocidos son sus caminos!»

El sacerdote llegó a la cárcel, con el rostro demudado, tembloroso, y cual si él fuese el que estaba en capilla.

Pero esto no lo observó el reo, sino que al entrar se arrojó en sus brazos protestando de nuevo su inocencia.

El sacerdote lo separó un poco y le dijo: «Lo sé; Ud. no ha cometido este crimen por el que va a morir; pero sus manos de Ud. están teñidas en sangre.»

El reo cayó de rodillas, y la voz se le anudó a la garganta. Térreo el color de su rostro, la boca entreabierta, sus ojos espantados miraban al confesor.

«Era un secreto! exclamó con ronco acento: creí que nadie lo sabía!»

«Nihil est secretum quod non revelabitur», dijo el confesor. No hay ningún secreto que no se llegue a publicar.

«Era de noche, prosiguió el reo, mi compadre me había ofendido, yo lo odiaba y aborrecía: le partí el corazón. Con el mismo cuchillo quise cavar la tierra; pero tuve tiempo para buscar una herramienta y abrir el hoyo en donde lo sepulté. En las afueras de la ciudad llovía, y esto mismo me sirvió para disimular el suelo removido.

Nadie me persiguió, pero ¡qué desgraciado he sido desde entonces!; las hojas movidas por el aire, el zumbido del viento, el más imperceptible ruido, todo me ha hecho temblar.

Nunca su imagen se aparta de mí, y mis manos las veo siempre teñidas en sangre y me las lavo, y veo sangre en el agua y en mis manos.

De día y de noche siempre lo tengo presente, y ahora, allí está, en aquel rincón, junto a la cama... Y el criminal lloraba, juntaba su rostro con el suelo y pa recía que iba a exhalar el último aliento.

«Usted no muere, le dijo el sacerdote, por el asesinato que se le imputa, sino por aquel que cometió.

«Perdón, Señor, perdón, Dios mío, dijo el reo en el paroxismo de su dolor.

Y el sacerdote, levantando las manos al cielo, le dió la absolución.

Así me lo refería mi buena madre entre sollozos y suspiros allá en los albores de mi juventud, inculcándome que obrara siempre el bien, porque el mal tarde ó temprano nunca deja de recibir de la divina Providencia el condigno castigo. Aquí, me dijo, en Sevilla sucedió, en las afueras de la Puerta del Osario. El homicida enterró al asesinado y en la Plaza de San Francisco ahorcaron al delincuente.

BALDOMERO DE LORENZO.

LOS PARTIDOS POLITICOS

DESDE LA REVOLUCION DE SEPTIEMBRE

Continuación

Al saberse en Madrid el inminente peligro de la vida de D. Alfonso XII, que agonizaba en El Pardo, no vaciló Cánovas un momento, y decidió aconsejar a la Reina, inmediatamente después del fallecimiento del Monarca, la entrega del Poder a los liberales, y así lo hizo saber al Duque de Montpensier y al Sr. Sagasta, lo cual dió origen a la acreditada leyenda del pacto de El Pardo, ajena a toda realidad; pues la resolución de abandonar de todas suertes el Gobierno, la adoptó Cánovas por su exclusiva iniciativa y sin que mediara inteligencia alguna, directa ni indirecta, con ningún personaje liberal.

La mañana misma de la muerte del Rey, y ante su cadáver aún caliente, pidió Cánovas a S. M. la Reina la confirmación de sus poderes para continuar el tiempo preciso en que había de verificarse la transmisión del Gobierno; y celebró un Consejo en el Palacio de El Pardo, en el que entregaron todos los ministros sus dimisiones, fundando el presidente la suya en que reinado nuevo reclamaba ministros nuevos.

No todos los ministros opinaron lo mismo, y alguno, aunque muy conforme en la necesidad de la crisis total, entendía que era mejor no mostrar tal apresuramiento en la retirada, y dilatarla hasta que el cuerpo del Rey recibiera sepultura en El Escorial; mas cedieron todos sin resistencia en la opinión del presidente, que entendía había de fortalecer la popularidad de la Regente el hecho de que al entrar en el Palacio de Madrid estuvieran llamados al ministerio los liberales.

Hízose así, y estando aún en el salón de Columnas el cadáver del Rey, juró el nuevo Gobierno, presidido por el Sr. Sagasta, y entrando en él Alonso Martínez, Camacho, Moret, Gamazo, Jovellar y Montero Ríos, como representación de la concordia democrática, recientemente lo-

grada; y tan luego prestaron el juramento los ministros en la Cámara, asistiendo, como es uso, el ministro de Gracia y Justicia del Gobierno dimisionario, para refrendar el decreto del nuevo presidente, pasaron todos al salón del Consejo, donde a presencia también del propio exministro, prestó S. M. la Reina Regente, de rodillas, el juramento a la Constitución: formalidad que entendió el Ministerio era indispensable para que ejerciera sus facultades y firmara los decretos en nombre del incierto sucesor a la corona.

El acto del Sr. Cánovas fué favorablemente juzgado por la opinión de amigos y adversarios; él lo discutió y explicó con tanta sinceridad como elocuencia en el Parlamento. En mi sentir, hubiérase verificado el cambio de todas suertes, pues la decisión de lograrlo era visible en todas las esferas donde esa resolución había de elaborarse, concurriendo a ello las mayores autoridades políticas, militares y aun financieras, que acudieron presurosas a el Pardo a instar por la mudanza, persuadidas de que mediante ella se aseguraba el orden público, se aquietaban los espíritus y se producía, con la entrada del Sr. Camacho, una reacción favorable é inmediata en la Bolsa; pero sin necesidad de que se expresara ese deseo por nadie, Cánovas entendió, con alto sentido, que no tenía la necesaria autoridad para pedir la concordia a todas las fuerzas políticas del país en torno del Trono en momentos tan oscuros y ante una sucesión monárquica tan extraña, si todo eso lo solicitaba al propio tiempo en su personal beneficio y bajo el peso de pérdida tan inesperada y tan grave como la muerte del Rey, que hería al Gobierno, produciendo en su derredor la debilidad que lleva consigo ese mundo la desgracia, por ajena que sea a la voluntad, a la previsión y a los aciertos del que la sufre.

En el partido conservador produjo el suceso una alteración de indudable importancia, dada la endeblez y personal constitución de los organismos políticos entre nosotros. Romero Robledo, del que en un tiempo se vanagloriara Cánovas diciendo que no había tenido más que un mismo ministro de la Gobernación en todos sus Gabinetes, como prueba de la unidad y persistencia de sus procedimientos de gobierno, fundó su separación del partido en el abandono, a su juicio injustificado y vergonzoso, que hiciera del Poder al morir D. Alfonso XII.

Hallábase Romero en Antequera cuando ocurrió la muerte, y acudió, como era natural, a Madrid, celebrando con dos de los ministros dimisionarios una conferencia, en la que hubieron de instarle a que prestase todo su concurso al partido en las circunstancias difíciles que atravesábamos, y se mostró inclinado a adoptar una actitud que él calificaba de pasiva, y consiguieron que visitara al jefe, no obstante los rozamientos y diferencias agrias que entre ellos había producido su apreciación desfavorable, antes relacionada, sobre la cuestión de las Carolinas, que había dado lugar a frases acerbas de Cánovas, quien en tales lances no acostumbraba a suavizar sus frases cortantes sobre los amigos más estimados, la víspera, siendo muy rara vez el agresor, pero extremando con hiperbólica dureza los quites y los contragolpes cuando algún indiscreto ó mal intencionado le daba noticia de que un correligionario disienta de su opinión ó censuraba el menor de sus actos. Juzguese cual sería su disposición de ánimo al recibir a Romero, culpable de mal juicio sobre las dos resoluciones que, con razón, estimaba el ilustre estadista como sus mayores aciertos. Mostróle, en efecto, su disgusto del modo que más podía molestar a su antiguo subordinado, no hablándole una sola palabra de política y preguntándole con interés sobre los nuevos cultivos y el benigno clima de Málaga, lo cual acabó de agriar las relaciones de su amistad, y al salir de su entrevista anunció a todo el mundo, Romero, que no reconocía la jefatura de Cánovas, resultando inútiles los esfuerzos que Toreno y Pidal hicieron cerca de él para apartarle de tan desastroso camino.

Celebróse pocos días después una reunión de exministros conservadores, a la que no quiso asistir Romero; en ella se aprobó por unanimidad la conducta de Cánovas, y se hicieron manifestaciones por algunos de los presentes en el sentido de solucionar las diferencias surgidas, a las que contestó el jefe que si el ausente acataba el acuerdo tomado, toda cuestión política desaparecía y él allanaría fácilmente con amplias explicaciones por su parte lo que pudiera haber de cuestión ó agravio personal; pero no produjeron efecto alguno en el entonces disidente esas manifestaciones, ni los esfuerzos que cerca de él hicieron varios de sus antiguos compañeros, y rompió el fuego de violenta oposición contra el partido y su jefe, haciéndose elegir presidente del Circulo Liberal Conservador, ocupando su local y obligando a los que seguían al lado de Cánovas a buscar nueva casa para la Sociedad y a reorganizar en provincias los comités y representaciones del partido, separando de ellas a los que seguían la bandera de la disidencia.

FRANCISCO SILVELA.

(Se continuará.)

La policía y el anarquismo.

En Francia existe un servicio especial de vigilancia de los anarquistas. Depende del negociado 4.º de la Dirección de Seguridad general. Expondré, en resumen, la organización de ese servicio.

Llévase una lista de todo individuo considerado anarquista y con su nombre constan su estado civil, señas personales (muy precisas y completas) y sus antecedentes. Estos nombres se clasifican por orden alfabético y por departamentos. El conjunto de estas noticias, tenidas al día mediante las necesarias eliminaciones y adiciones, constituye lo que se llama Control general des anarquistes. La vigilancia que sobre cada uno de éstos se ejerce nunca se interrumpe. Los gendarmes, los comisarios especiales y los comisarios de policía de los departamentos, tienen noticia detallada de los anarquistas residentes en su jurisdicción, debiendo cerciorarse con frecuencia de la presencia de éstos en los talleres, fábricas ó almacenes en que trabajan. Si desaparece un anarquista, aquellas autoridades deben informar a la Dirección general, lo más rápida y completamente posible, de los motivos de la desaparición y del paraje a donde el vigilado se ha dirigido. Estas indicaciones se comunican por telégrafo, con cuantos detalles puedan facilitar las pesquisas a que sin pérdida de tiempo se ha de proceder, a la Dirección General de Seguridad, a los prefectos, a la gendarmería, a los comisarios especiales y a los de policía. Si el anarquista viaja en ferrocarril, se dará también cuenta, con los mismos pormenores, a los comisarios especiales de las estaciones del trayecto; si a pie, a los prefectos de los departamentos que haya de cruzar. Perdida la huella de un anarquista, debe darse cuenta inmediatamente a la Dirección General de Seguridad, la cual expide en el acto una circular telegráfica en todas direcciones. Rara vez deja de averiguarse, en breve plazo, el paradero del buscado. Circunstancia importante: todo esto se hace con el mayor sigilo, cuidando en lo posible que no trascienda a los periódicos cosa alguna.

La Dirección General de Seguridad tiene dos estados ó listas diferentes con las señas de los anarquistas, y destinados a facilitar la vigilancia de éstos:

- 1.º Lista de los anarquistas extranjeros expulsados de Francia. Destinase a la reexpulsión de los infractores.
2.º Lista de los anarquistas extranjeros no expulsados y de los que residen fuera de Francia Merced a ella pueden ser vigilados los que penetran en territorio francés.

Las autoridades administrativas y de policía así como la gendarmería tienen copia de estas listas; precaución esencialísima, merced a la cual no puede darse el caso de Angiolillo, anarquista muy conocido de la policía de Barcelona, pero absolutamente ignorado de la de Madrid y San Sebastián y hasta de la ronda especial del presidente del Consejo de ministros.

Las mencionadas disposiciones y algunas más hacen cada día más incómoda é insegura la existencia del anarquista militante, no solo en Francia sino en los más de los países de Europa. En España la debilidad de los gobiernos y la falta de una buena policía les permite vivir a sus anchas, bastándoles las más de las veces un cambio de nombre ó de residencia para no ser descubiertos ni molestados. Por eso va siendo nuestra patria uno de los principales focos del anarquismo universal.

Para evitarlo hace falta buena policía y para tener esa policía no basta que haya un gobierno que la cree y la organice con acierto, sino conciencia pública que la sostenga y aliente, porque ninguna obra del Estado se mantiene y prospera, si en ella no colabora de un modo directo y constante el espíritu social.

Bastaríale a éste un pequeño esfuerzo para que la tendencia malsana de una parte del periodismo contemporáneo, hacia lo sensacional y emocional quedase corregido. Bastaríale mostrar el deseo de estar bien defendido y vigilado para que los gobernantes atendiesen con preferencia a satisfacer. Mas así en lo primero como en lo segundo sus gustos y su voluntad van contra su propia conveniencia. No debe, por tanto, dolerse de los resultados.

C. REPARAZ.

BOCADILLOS

Con el plausible motivo de las fiestas de la Jura, han menudeado los banquetes en Madrid. Los diputados y alcaldes que fueron a Madrid han sido obsequiados con dos

soberbias comidas, una en la Villa y otra en Aranjuez.

Estas juerguecitas han costado un poco, pero esto es lo de menos, puesto que se destinaban al pico de nuestros ediles y diputados.

Y aquí la cosa es comer y hacer bien la digestión aunque luego la Nación se sienta desfallecer.

«Saben ustedes cuanto ha producido al Ayuntamiento de la coronada Villa, la batalla de flores?»

Pues 35.000 duros; nada menos que 175.000 pesetas.

Y no entran en la cuenta los ramos de flores que se vendieron a precios elevadísimos.

Luego se dirá que el Sr. Aguilera, no obstante su estatura, no tiene talla para volver a ser ministro de ningún ramo.

Ministro puede que no, ¡pero alcalde de los ramos! ¡Ya lo creo!

El rey de Inglaterra, que siempre fué un sportmen recalcitrante, ha creado por real orden un nuevo cargo palatino, dotado con un sueldo de 12.000 libras esterlinas al año.

Este empleo es el de alcalde de los reales automóviles, y quien lo ejerce no tiene más obligación que pasear dos horas diarias con los carruajes que el rey utiliza.

Conque doce mil libritas esterlinas, nada más, por ejercer la alcaldía y obligarse a pasear...

¡Oh, excelso alcalde que rijes el automóvil real, quien fuera así paseante en corte tan singular!

Al mirar tu notramiento de fijo que exclamarás:

—He aquí un auto con buen movil, y un momio muy regular, sin contar... la gasolina que se puede evaporar.

A Cartagena ha llegado un barco cargado de... codornices.

Nada menos que 28.000 Van destinadas al banquete que se celebrará en Londres con motivo de la coronación del Rey Eduardo.

¡Canario! A juzgar por las codornices eso no será banquete... será un banquete-tazo.

Leo que el ingeniero francés, Mr. Alberto Guenel, ha descubierto el modo de echar a vuelo las campanas de las iglesias moviéndolas por medio de la Electricidad.

¡Adios, campaneros! No, si es lo que yo digo: con el tiempo se podrá repicar y andar en la procesión.

Leo en un periódico de Santander: «Con motivo del hallazgo de un tesoro por un zapatero en la conejera de un tabernero de Arenas, se ha armado tal cipayazo, que el asunto está en manos de los Tribunales.»

¡Pues en buenas manos está el pandero!

No por nada, sino por que puede que ahora resulte que en la conejera hay algún gazapo.

No sabe el zapatero donde se ha ido a meter: en la conejera.

Comunican de París

que el millonario Carnegie, a quien también se conoce y nombra «Rey del acero», ofrece 20 millones de dólares en el momento que a Filipinas se otorgue la independencia que ha tiempo pidieron a Mac-Kinley.

La suma es de algún respeto; pero cuide Su Acerada Magestad de su proyecto, no le cojan los millones, y a cambio de su dinero tan solamente le den un millón... de gracias luego.

JUAN TIJERAS.

DE CADIZ

Sábado 31.

A causa de la mucha mar que hay de fuera, han arribado algunos barcos de pesca.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz...

Anuncios de Interés

SE alquila en la calle Justicia núm. 7 un piso principal. Eguilaz 1 darán razón.

Partido de casa bien situado y cómodo.—Se alquila uno en 90 pesetas mensuales...

En sitio céntrico de esta población se subarrienda un establecimiento de Vinos, Aguardientes y Licores...

LA SUIZA. SANTA MARÍA NÚMERO 4. HELADOS PARA HOY. Mantecado á la vainilla y fresa.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos calle Caballeros núm. 22. El martes 3 de Junio de 1902 desde las trece en adelante...

PANADERIA de Juan Gutiérrez, Santa Clara 14.—Este antiguo y acreditado establecimiento se vende pan de superior calidad...

BAÑOS fríos ó calientes á cualquier hora del día.—Duchas. Castellanos 3. PÉRDIDA.—La de una cadena y medalla de oro...

ALMONEDA.—Calle del Rosario número 4, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

HUEVOS.—A 6 1/2, 7, 8 y 9 reales la cuartilla en el despacho de Dolores Moreno, calle Honda, núm. 4.

SE un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del que en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrada, núm. 40...

SE arrienda toda ó por partes la casa recién construida en la calle Francos, núm. 19.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega cochera y cuadra...

ANTONIO ALFONSO MADRONA.—Practicante.—Cirujano menor.—Todas las operaciones es concernientes á su ramo...

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega cochera y cuadra, ó sin estas dependencias...

GRATIS A LOS POBRES DE SOLEMNIDAD. JEREZ DE LA FRONTERA.

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas á las calles Sta. María y Cerrón...

Alcoholes puros de vinos, procedentes de la fábrica de D. Patricio de Medina, en Pílas (Sevilla).

LIBROS. Obras de venta en la librería Larga 33. Colección Mec-chis, 2 pesetas tomo. Almanaque del buen tono, 1 id. Cocina cómica, de Pérez Zúñiga, 2 id.

LIBRERIA LARGA, 33. Compañía Holandesa Hesselink Herberichs & C. Extractores de vinos de España.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES

para la curación del ESCROFULISMO, HERPETISMO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ANEMIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Temporada Oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El Médico del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta:

EN EL BALNEARIO: De seis á ocho de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

De ocho á nueve de la mañana recibe á los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.

Rioja Clarete Compañía Vinícola del Norte de España. BILBAO Almacenes en HARO. REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ. ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. María.

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ. ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. María.

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de LOPEZ Y MORALES Curtidores 1.

FERNANDO TEJERA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CALLE ASILO, NÚM. 6. Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas...

CASA DE HUÉSPEDES EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Hay que conocer el servicio, las condiciones higiénicas y la equidad del precio...

Dirigirse siempre á D.ª Catalina García, Regina 16.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Ventajas para nuestros suscriptores. Un viaje al Transvaal durante la guerra, por el Doctor D. Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo, pintorescas descripciones del país, cuadros de la guerra, semblanzas de los principales personajes, episodios y anécdotas.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Cinco pesetas en toda España.—Los suscriptores de EL GUADALETE pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con sólo dirigirse á esta Administración.

CONSULAR SERVICE, U. S. A. El Cónsul de los Estados Unidos en Cádiz avisa, que habiendo presentado su dimisión como Agente Consular D. L. Nilson...

Disposiciones de las autoridades. Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

REGISTRO CIVIL. DISTRITO DE SANTIAGO. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 31. Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Ninguno. Defunciones. María López Guerra.—Miguel Sierra Gallardo.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 29. Matrimonios. Ninguno.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.

Nacimientos. María del Carmen Bilbao Fernández. Defunciones. Isabel Conde García.—Julia Soriano Vallejo.—Antonia Peña Domínguez.—Braulio Peña Portillo.—Rosalia Corbaeho Ruiz.—José Orellana Rodríguez.

Estado de servicios municipales

DIA 30 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 120. Entr. da en el día de la fecha 3.

Total 123. Baja por curados 1) 2. Id. por fallecidos 1) 2.

Existencia que queda 121. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados: Hombres, 0—Mujeres, 2—Niños, 2—Niñas, 1—Total, 5.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 28. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 80.

Nutrición que se pagan de este capítulo 26. Transmisiones suocridas 4.

CARCEL. Presos existentes del día anterior 58. Id. entrados en el día de la fecha 3.

Total 61. Han salido 3. Quedan 58.

MATADERO DE JEREZ. RESES DEGOLLADAS EL DÍA 31 DE MAYO.

Table with columns: RESES, PESO KILOS, PRECIOS. Vacuno 8, 1.405, 1'68, 1'38. Lanar 32, 394.600, 1'16. Cabrio 0, 0.00, 0'00. De cerda 12, 1.198, 0'00.

Alcance postal. Madrid 31.

No se ha confirmado la noticia de haberse recrudescido la actividad volcánica de las Azores, especialmente en la isla de San Miguel...

No sería inoportuno, sin embargo, que se hiciera un examen científico de aquellos volcanes por una comisión portuguesa...

Los últimos informes recibidos en el Ministerio de las Colonias de los comandantes de los buques encargados de llevar socorros á la Martinica...

Dicho fenómeno, de carácter instantáneo, parecía ser un huracán con dirección Norte á Sur. La lluvia de ceniza que le precedió...

Dicho fenómeno, de carácter instantáneo, parecía ser un huracán con dirección Norte á Sur. La lluvia de ceniza que le precedió...

Entre pescadores españoles y portugueses. Madrid 31, á las 8.

La prensa de Lisboa continúa llamando la atención acerca de las frecuentes contiendas de pescadores portugueses y españoles en la desembocadura del Guadiana...

El arreglo de las órdenes religiosas en Filipinas. Madrid 31, á las 8'30.

La prensa italiana, dando cuenta de la próxima llegada á Roma del gobernador civil de Filipinas Sr. Falt, para intentar un arreglo en la cuestión de las órdenes religiosas...

Las negociaciones de paz entre ingleses y boers.—Una cuestión resuelta. Madrid 31, á las 9.

Una Nota comunicada á los periódicos dice que los delegados boers marcharon de Pretoria y que todo induce á creer que las negociaciones terminarán de modo satisfactorio.

La cuestión referente á si los boers conservarán sus armas ha quedado zanjada. Los que habitan en granjas distantes y expuestas...

Madrid 31, á las 10'15. (Recibidos á las 3'45 de la madrugada.) El Principe de Asturias á Inglaterra.—Banquete á

Canalejas.—Viaje de los Reyes.—Prisión del jefe bizcaitarra.

El día 15 marchará el acorazado Carlos V á Inglaterra conduciendo al Príncipe de Asturias en representación de España para la coronación de Eduardo VII.

Pasan de sesenta los senadores y diputados suscritos al banquete que se le dará á Canalejas.

El 20 de Junio los Reyes irán á San Sebastián. El Rey Alfonso irá luego á la Granja y para el otoño irá á provincias.

Dicen de Bilbao que ha ingresado en la cárcel el jefe bizcaitarra.

Nuevo ministro.—Consejo. Madrid 21, á las 11'45.

Suárez Inclán ha sido nombrado ministro de Agricultura. Juró el cargo y asiste al Consejo de hoy.

Es probable que esta tarde se celebre Consejo bajo la presidencia de Sagasta.

Lotería. Madrid 31, á las 12'35.

9.344, Toledo-Gijón.—4.756, San Sebastián-Madrid.—5.763, Sevilla-Madrid.—12.555.—13.169.—17.986.—19.823.—1.268.—26.225.—2.432.—3.392.—4.471.—22.810.—27.223.—6.553.—12.869.—4.035.—25.611.—6.297.—26.016.—4.878.—13.272.—611.—1.626.—23.213.—7.087.—12.709, Jerez.—30.610.

Toros en Granada. Granada 31, á las 20'30.

Los toros de D. Anastasio Martín han sido regulares. El segundo fué fogueado. Quinto, superior. Farrao, bien. Caballos muertos, 7.—El Corresponsal.

Obsequio á nuestros lectores.

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto á la que acompaña un libro biográfico...

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño de 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas...

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas...

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. Cuadro Sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos curiosos é interesantes...

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción...

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio de 2 pesetas con 50 céntimos, en la librería, Larga, 33.

Los billetes individuales se expendrán desde el día 10 al 25 de Mayo ambos inclusive, y servirán para la ida en el día en que se expandan y para el regreso en cualquiera de los días desde el 18 de Mayo al 12 de Junio.

Los viajeros de Jerez harán el viaje, tanto de ida como el de regreso en las mismas condiciones que ya citamos para los billetes colectivos.

SALÓN ESLAVA

Compañía cómica-lírica bajo la dirección del primer actor D. Antonio Moya. Funciones para hoy.

A las 8.—La zarzuela en un acto «La Alegría de la Huerta».

A las 9.—La zarzuela en un acto «La Marcha de Cádiz».

A las 10.—La zarzuela en un acto «Los niños llorones».

A las 11.—La zarzuela en un acto «El Coco».

A las 12.—La zarzuela en un acto «La Mari-Juana».

PRECIOS.—Butaca, 0'65 pta.—Delanero, 0'40.—Grada, 0'20.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. DOMINGO 1.º. SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CÁDIZ. 8 30 de la mañana, 10 00 de la mañana, 11 00 de la idem, 12 00 de la idem, 1 00 de la tarde, 5 30 de la tarde.

Imprenta de «El Guadalete»

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

SUCURSAL EN CÁDIZ, 88-COLUMELA-38. MÁQUINAS «SINGER» PARA COSER DEPOSITO EN JEREZ, 19.-ALGARVE-19.

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

RECOMENDAMOS LA MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USO DOMÉSTICO.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.—VENTA EN TODAS PARTES.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizabal 2.—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de toda clase, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDES FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

Las Mejores Medicinas para Familias son

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Maales Cutáneos Maales de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, II, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

Las Personas que sufren de las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no tienen en purgarse, cuando necesitan. No tomen el aseo ni el caucanico, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se toman con buenos alimenos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse a la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Con el caucanico que la purga ocasiona queda completamente inutilizado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide facilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 50
Idem con brillante doble y grueso, ptas. 100.
Un anillo para caballero, oro ley con espléndido brillante, ptas. 25.
Anillo id., id., (9 brillantes) ptas. 5.
Anillos última novedad, para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.
Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.
Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 25.
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100.
Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.
Medalla con la figura de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia y brillantes Am. Alaska, pesetas 1.00.
Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos mas hermosos y de mas valor, por costar menos que los verdaderos. Descomposición de luz dureza, lapidación perfecta imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
Gran Premio en la Exposición de París.

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor de dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se evitan muestras. GRATIS se envía á quien lo solicita, el dibujo de la joya que se desea comprar.
Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por correo para toda España e Islas.
No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen.: Sociedad Oro y Brillante Am. Alaska:
G. A. BUYAS
Corso Romana—104 y 106—Milán (Italia)

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO morio que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 5 de Junio de 1902, de doce á quince del día, se venden en subasta pública los objetos que se expresan a continuación, procedentes de los empeños del mes de Septiembre de 1901 si antes o en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL

13291 Una manta	5
13414 Una capa	37'50
14063 Un velo	55
14113 Una manta	4 50
14157 Una sabana, una camisa, dos toallas, dos prendas de niño, un cabo de coco, una pañoleta y una bata	3'75
14162 Un azul	3'25
14163 Un liezo de colchón, una sabana y dos gemelos	9 50
14164 Dos sábanas, cuatro fundas y dos enaguas blancas	6'25
14186 Un pantalón de lana	4'50
14191 Una manta	6'25
14207 Una sabana, dos fundas, cuatro camisas y una enagua blanca	6'25
17231 Una chaqueta y chaleco	6'25
14242 Un terno de lana	9 50
14251 Un terno negro y un chaleco de verano	10
14254 Un pañuelo espuma blanco bordado	37'50
14263 Una zueta	3 25
14265 Tres camisas, un toall, una prenda de niño y ocho cabos de género	9 50
14271 Una chaqueta y un chaleco de lana	6'25
14277 Dos enaguas, una camisa, una bata y una toalla	4'50
14290 Un pantalón y chaleco de lana	5
14321 Un g. ban, tres camisas, seis camisetitas, una tira bordada y un pañuelo de seda	4'50
14322 Un velo	7'75
14323 Una manta	4'50
14337 Un pañuelo y lienzo de colchón	4 50
14341 Un portier, una sabana, dos fundas y una cocha	9'50
14342 Tres cochas	6'25
14346 Dos vestidos	3 25
14349 Un pañolón espuma negro bordado	43'75
14355 Un sombrero	3'75
14376 Un pañolón, una sábana, una enagua y una colcha	3'75
14386 Un pañolón espuma negro bordado	6 25
14398 Un pañolón espuma negro	9 50
14420 Una manta	3 50
14424 Una colcha, una sábana y dos fundas	4 50
14427 Un azul	2 50
14429 Un sombrero	3'25
14452 Un vestido franela y colcha	4'50

14488 Un pañolón espuma blanco, otro idem y un sombrero	15'75
14505 Un portier, dos camisas y una camiseta	3'25
14516 Un s cortinas y cabos de género	2'50
14524 Catorce prendas de niño	4'50
14525 Un cabo de coco, un gaban negro y una tira bordada	3'25
14539 Un terno de lana	7'75
14540 Ucos botos	5
14544 Un pañolón negro	7'75
14560 Un pañolón negro	6'25
14563 Un pañolito espuma y una enagua de coco	3'25
14565 Una zueta	2 50
14529 Un pañuelo espuma color oro	7'75
14589 Un pañuelo espuma amarillo y un pañolito seda	13'75
14597 Un traje de lana	3'25
14623 Una sábana, una funda, una prenda de niño, un cabo coco y un pañolito espuma	8'75
14624 Unos gemelos de teatro y un cabo de género	3'75
14625 Un terno de lana y chaqueta de alpaca	12 50
14638 Una zueta	3'25
14644 Un pañolito espuma grana bordado	5
14647 Una zueta	6'25
14650 Cuatro cabos de género y tres toallas	7'75
14663 Un pañolón espuma azul	9'50
14664 Una enagua blanca y cabo género	3'75
14667 Un pañolón espuma negro	7'75
14671 Un traje, un pañolito espuma negro, un cabo género y toalla	5
14677 Un pañolito espuma bordado en colores	4 50
14694 Un pañolón espuma color uccero	6'25
14709 Un pañolón espuma suspiro	9'50
14721 Un pañolón espuma blanco bordado en colores	37'50
14740 Un terno de lana	4 50
14761 Cuatro enaguas, dos gabanes y dos sábanas	4 50
14766 Una sabana, dos fundas, unas cortinas, prenda de niño y cabo de género	5
14776 Dos sábanas y dos fundas	5
14785 Un pañolón espuma color oro	5
14796 Una manta	9 50
14801 Un pañolón espuma verdoso	9 50
14802 Dos enaguas, una sábana, un mantel, dos visillos y un cabo coco	9 50
14818 Cuatro enaguas, una camisa, cinco prendas de niño y un cabo de género	9 50
14824 Dos sábanas, dos fundas y dos toallas	9 50
14826 Una bata y dos sábanas	9 50

(Se concluirá)